

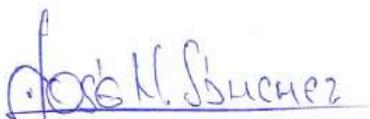
**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DISEÑO DE CONSTRUCCIONES MINERAS  
DICOMIN S A**

En la ciudad de Machala, a los veintidós días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las doce horas, en las instalaciones de la compañía DISEÑO DE CONSTRUCCIONES MINERAS DICOMIN S A Ubicada en la Ciudadela Los Girasoles Manzana A9 Villa 20 de esta Ciudad, se instala la Junta General de Socios con la presencia de los señores accionistas: 1) El Sr. **ASTUDILLO MARTINEZ EDGAR GIOVANNI**, propietario de doscientos cincuenta 250,00 acciones de un dólar cada una que representa el 25% del capital social de la empresa. 2) El Sr. **REYES VILLEGAS JOSE HERMENEGILDO**, propietario de doscientos cincuenta 250,00 acciones de un dólar cada una que representa el 25% del capital social de la empresa. 3) El Sr. **RIOFRIO QUITO DIEGO FERNANDO**, propietario de doscientos cincuenta 250,00 acciones de un dólar cada una que representa el 25% del capital social de la empresa. 4) El Sr. **SANCHEZ ZHUMA JOSE NAUN**, propietario de doscientos cincuenta 250,00 acciones de un dólar cada una que representa el 25% del capital social de la empresa. Todos los cuales en conjunto representan el ciento por ciento de capital social de la compañía, de acuerdo a lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: PRIMERO.- Conocer sobre el INFORME DEL GERENTE GENERAL de la gestión administrativa financiera del EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019. SEGUNDO.- Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019. TERCERO.- Conocer y aprobar los ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

CUARTO.- Autorizar al representante legal para que se ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta. Abierto el Acto preside la Junta en calidad de Presidente Ad-Hoc el Sr. **RIOFRIO QUITO DIEGO FERNANDO**, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Sr. **SANCHEZ ZHUMA JOSE NAUN**, Gerente y Representante Legal de **DISEÑO DE CONSTRUCCIONES MINERAS DICOMIN S.A.** existiendo quórum reglamentario se constituye la presente Junta General de Accionistas, la misma que se extenderá legalmente convocada, siendo el órgano supremo de las compañías, en consecuencia tiene plenos poderes para resolver y tratar cualquier asunto. A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros

presentados. Toma la palabra el Sr. **SANCHEZ ZHUMA JOSE NAUN**, Gerente General indicando que la empresa que el año 2019 no ha realizado transacciones contables, pero este año 2020 van empezar con las actividades para ofrecer un buen producto para que los clientes estén contentos, la junta analiza y da por aceptada la información del Sr. Gerente. A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los informes; mismos que analizaron y aprobaron por unanimidad lo expuesto correspondiente al ejercicio económico 2019. Luego del análisis correspondiente los accionistas por unanimidad, RESUELVE: APROBAR EL INFORME DEL GERENTE Y EL INFORME DEL COMISARIO QUE PRESENTAN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

A través de los informes del Gerente General aceptados por la Junta Universal de Accionistas, se aprobaron los Estados Financieros presentados a su consideración. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que es leída y aprobada, se procede a firmarla en unidad de acto, luego la Presidencia declara concluida la Junta, a las doce horas con treinta minutos. (12h30).



JOSE NAUN SANCHEZ ZHUMA

**GERENTE  
ACCIONISTA**



DIEGO FERNANDO RIOFRIO QUITO

**PRESIDENTE  
ACCIONISTA**



EDGAR GIOVANNI ASTUDILLO MARTINEZ

**ACCIONISTA**



REYES VILLEGAS JOSE HERMENEGILDO

**ACCIONISTA**